

Balance Social Cooperativo 2019

Reporte de sostenibilidad económica, social y ambiental

La antigua leyenda de los indios Ojibwa sobre los atrapasueños habla de que los buenos sueños son atrapados, se deslizan a través de la red y luego resbalan por las suaves plumas, llegando a nosotros



COOPERATIVA ARTIGAS
juntos es más fácil

Contenido

- Presentación
- Datos Identificatorios
- Potencial Humano
- Productos, Servicios y Beneficios para socios y socias
- Reseña Histórica
- Área de Influencia



Presentación

En el año de nuestro 40 aniversario presentamos un nuevo Balance Social Cooperativo, plasmando así, en un informe, como nuestra empresa cooperativa basa su gestión en los valores y principios que definen nuestra esencia.

Desde el primer Balance Social, hace ya 11 años, se ha seguido la metodología propuesta por los consultores de la ACI, Liliana González y Juan Carlos San Bartolomé.

Nuestra estrategia se basa en que todos los responsables del quehacer de nuestra entidad, dirigentes, funcionarios/as, trabajadores, asesores, socios/as, vivencien el cooperativismo generando así un colectivo institucional respaldante de la gestión.

El actual equipo de elaboración de éste reporte se integra con el Presidente del Consejo Directivo de la cooperativa, la Gerenta, la Oficial Contable y la Licenciada en Comunicación. Distintas ópticas que han constituido un aporte significativo en el enfoque para valorar lo realizado por la Cooperativa en el Ejercicio.

Una nueva instancia pues, para utilizar adecuadamente esta herramienta de medición del impacto de nuestra gestión y de evaluación sistemática del cumplimiento de los principios cooperativos.



Cooperativa Artigas viene desarrollando una intensa labor social a lo largo de sus 40 años de vida. Destacándose el programa “Vivenciando el Cooperativismo” a través del cual los valores y principios cooperativos se experimentan en el día a día expandiéndose y fortaleciéndose en cada actor que integra la misma así como en la comunidad.

Datos Identificatorios

Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas

Fecha de Fundación: 06/03/1979

Balance Social Cooperativo al 31 de diciembre de 2019

Inscripciones:

· Quien suscribe la presente, Contadora Pública certifica que la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas es persona jurídica hábil y vigente, regida por la Ley 18.407, e inscripta en el Registro Nacional de Comercio con el número 145 Folio 654 del libro 1, año 1980.

La empresa se encuentra inscripta en la Dirección General Impositiva con el N° de RUT 211758800019 y constituye domicilio fiscal en 18 de julio 1645 piso 1.

La cooperativa ha dado cumplimiento a la ley 18.407, se modificaron sus estatutos y dicha modificación fue inscripta en el en el Registro de Personas Jurídicas Sección Cooperativas con el N° 105.922 de fecha 16 de junio de 2015.

Domicilio legal: Casa Central: Avenida 18 de Julio 1645 - Piso 1 Tel. 2402 1747

Agencias:

- Montevideo 18 de Julio 1644 - Tel.: 2402 8470
- Durazno Manuel Oribe 716 - Tel.: 4362 9054
- Minas 25 de Mayo 593 - Tel.: 4443 2018
- Salto Uruguay 1080 - Tel. 4732 4334
- Maldonado Florida 659 - Tel.: 4224 8097
- Treinta y Tres - Juan Meléndez 1288 - Tel.: 4452 0516
- Rocha J.P.Ramirez 174A - Tel.: 4472 9668
- Colón Av. Garzón 1987 - Tel.: 2321 1667
- San Ramón Natalio López Ramos 1387 - Tel. 4312 2467
- Salinas Calle Nutria esq. Av. Julieta - Tel.: 4372 9420
- Paysandú Setembrino Pereda 942 - Tel. 4724 7955
- Pando Wilson Ferreira Aldunate 957 - Tel. 2288 4576

www.cooperativaartigas.com.uy

Complejo La Colonia
Ruta 93 (Cno Los Arrayanes) KM 1 Tel.:4432 5345
www.lacolonia.com.uy



Potencial Humano

Consejo Directivo

La Cooperativa cuenta con un Consejo Directivo electo por lxs socixs, que consta de 5 miembros.

Presidente	Ivar Solsona (BPS)
Vicepresidenta	Carmen Anastasía (jubilada)
Secretario	Claudio Pagliarini (ANTEL)
Tesorero	Jorge Fabeiro (sector privado)
Vocal	Ruben Scott (OSE)

Comisión Fiscal

Además una Comisión Fiscal también electa por lxs socixs de 3 miembros.

Presidente	Oswaldo Piñeyro (COME)
Vicepresidente	Jorge Pampillón (Jubilado)
Secretario	Alejandro Trías (OSEi)

Comisiones Estatutarias

Comité de Créditos. Designado por el Consejo Directivo de 3 miembros

Teresa Cabrera (Sector privado)
Gustavo Vázquez (ANTEL)
Dr. Ariel Sánchez (ONSC)

CEFIC (Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativo)

Jorge Fabeiro (sector privado)
Fredy Fraque (sector privado)
Ec. Leticia Piñeyro (sector privado)

La Cooperativa cuenta actualmente con 26 funcionarixs, 7 agentes de ventas en las agencias del Interior. Terceriza la tarea de atención de redes sociales en 1 empresa que a su vez ocupa 1 persona, así como también la gestión de mora temprana, atención telefónica y servicios informáticos en el IDC (Instituto de Desarrollo Cooperativo), éste últimos servicio compartido con Tool´s Tecnología. El servicio de limpieza y custodia también está tercerizado en 1 empresa que ocupa 2 personas.

Los servicios que se brindan en la Colonia también se encuentran tercerizados en 1 empresa que ocupa en alta temporada a 11 personas y en baja temporada a 4 personas.

Casa central - 18 de Julio 1645 piso1 y Agencia Mdeo. 18 de Julio 1644

Gerenta - Cra. Giselda Guichón

Sub. Gerente - Ricardo Romanelli

Gerenta Gestión Humana - Marta Bianchi

Encargada de área At. Al público - Soledad Miranda

Encargada de área Procesos y Procedimientos - Alejandra Añon

Encargado de área Financiero Contable - Diego Sehara

Área Tributaria - Cr. Daniel Corbo

Oficiales administrativxs:

Aldana Fernandez
Claudia Bianchi
Prof. Joanna Cedres
Claudio Rosso
Lic. Tania Suárez
Ps. Alejandra Scanziani
Ps. Indira Fleitas
Pablo Trias



Auxiliares administrativxs:

Esc. Carolina Silva
Yeila Mernies
Anna Long
Carolina Benítez
Gabriela Graña
Gabriela Camacho
Lorena Metediero
Vanesa Saporta
Jessica Souza
Dayana Costabel
Horacio Gómez

Agencias

Durazno - Manuel Oribe 716
Minas - 25 de Mayo 593
Salto - Uruguay 1080
Paysandú - Setembrino Pereda 942
Maldonado - Florida 659
Treinta y Tres - M. Meléndez 1252
Rocha - J.P.Ramirez 174A
Colón - Av.Garzón 1987 bis
San Ramón - N. López Ramos 1387
Salinas - Calle Nutria esq. Av Julieta
Pando - Wilson Ferreira Aldunate 957

Agente Willam Hernandez
Agente Verónica Anníbali
Agente Nickie Volpi
Agente Nickie Volpi
Agente Sebastián Martínez
Agente Nicolás Daleira
Agente Sebastián Martínez
Agente Sebastián Martínez
Agente Waderley Leiva
Agente Liliana Moscardini
Agente Liliana Moscardini

Comisiones No Estatutarias

Apoyan la gestión del Consejo Directivo las siguientes Comisiones:

Sobre Discapacidad,

Ivar Solsona
Cra. Giselda Guichón
Marta Bianchi
Anna Long

De Asuntos de Agencias

Ruben Scott
Jorge Fabeiro
Claudio Pagliarini
Ana María Bruzzoni
Ricardo Romanelli

De La Colonia de Vacaciones

Onelia De Los Santos
Cra. Giselda Guichón
Ricardo Romanelli
Claudio Pagliarini
Ivar Solsona

Observatorio de Género, etnia y diversidad

Lic. Verónica Villagra
Carmen Anastasia
María Rosa Croza

Asesores

Jurídico	Estudio Dr Anselmo Orihuela
Notarial	Esc. Silvia Muiño
Contable	Cr. Federico Abdo
Tributarios	Cr. Gabriel López
Archivóloga	Mtra. Susana Moreira
Contable /Informático	José Luis Soanes

Productos, Servicios y Beneficios para socios y socias

CRÉDITO INCLUSIVO

Presentando recibo original que acredite el cobro de una pensión, jubilación o prestación por causa de discapacidad otorgada por BPS, BSE o AFAPS.
TEA 8,20%

CRÉDITO PARA JÓVENES

Si tenés entre 18 y 25 años puede ser tuyo y sin retención al recibo de cobro. Si es una empresa sin convenio debés tener 1 año de antigüedad. También puedes ser pasante e igual acceder a este crédito. Si no cumplís con algunos de los requisitos anteriores pero tu madre o padre ya están asociados a Cooperativa Artigas, pueden salirte de garantía.

Con retención: TEA 45,00% / Sin retención: TEA 89,00%

PRODUCTOS FINANCIEROS

PLAZO FIJO

Es un crédito en una sola cuota, puede realizarse con vencimiento a treinta, sesenta o noventa días a descuento directo del recibo de sueldo o a pagar por caja en Casa Central, Red Pagos o Abitab.

CRÉDITO AL INTANGIBLE

Crédito amortizable de 5 a 11 cuotas. Se trata de un crédito sin retención al recibo de cobro, apostando como siempre al cumplimiento y confianza del/de la socio/a pagando el mismo por caja en Casa Central, RedPagos o Abitab.

CRÉDITO ESTUDIANTIL Y/O POR SALUD

Queremos apoyarte en tu interés de capacitarte y en lo que necesites para mejorar tu salud. Con retención - TEA 35,00% Sin retención - TEA 79,00% y un año de antigüedad como socio/a.

CRÉDITO PARA MOTOS, BICICLETAS Y MÁS

Ahora podés financiar lo que necesitabas, con el apoyo de Cooperativa Artigas. Requisitos: Se evaluará clearing y último recibo de cobro. Con retención - un año de antigüedad en el trabajo. Sin retención - dos años de antigüedad en el trabajo. Válido para agencias San Ramón y Maldonado.

ADELANTO AGUINALDO

En una sola cuota a descuento directo del próximo aguinaldo o a pagar por caja en Casa Central, Red Pagos o Abitab, puedes hacer tu adelanto.

CREDIMAT

El credimat es un crédito para refacción y ampliación de vivienda en convenio con el M.V.O.T.M.A.

El monto máximo a otorgar es de \$202.750, hasta en 37 cuotas.

La tasa de interés es TEA 28% anual. El beneficiario del crédito podrá cobrar el 100% del préstamo en mano, debiendo firmar una Declaración Jurada del programa Credimat, donde se hace responsable del destino de los fondos y de las obligaciones emergentes de las refacciones que haga.



CLASES DE COMPUTACIÓN

Proporcionamos al socio/a y su familia hasta segundo grado de consanguinidad, en forma gratuita, capacitación abierta en computación sin conocimientos previos. Esto es posible a través de un convenio firmado con APRI (Asociación pro recuperación del inválido). APRI es una Asociación Civil sin fines de lucro que trabaja en la inclusión de las personas con discapacidad

MOCHILA ESCOLAR

Cooperativa Artigas le brinda a todos/as sus socios/as, una mochila escolar anual, en forma gratuita. La entrega se hace en época de comienzo de clases y dura hasta agotar stock

SERVICIO JURÍDICO NOTARIAL

Proporcionamos al socio/a y su familia hasta segundo grado de consanguinidad, en forma gratuita, un servicio de consultas jurídico notarial vía email

RECARGA TU GARRAFA CON EL 50% GRATIS

Siendo socio/a Ud. puede obtener este beneficio anualmente. Se descontará a los 30 días sin interés, la mitad del importe de una recarga común.

Se puede obtener hasta 2 créditos garrafas al mismo tiempo a pagar a 30 días sin intereses.

CLASES DE YOGA

¡Momento de cuidado propio! YOGA para socios/os en forma gratuita

CRÉDITOS A SOCIXS MAYORES DE 80 AÑOS DE EDAD Y FONDO ESPECIAL DE COBERTURA POR FALLECIMIENTO

En Cooperativa Artigas si Ud. es socio/a con 80 años o más de edad, en función de su antigüedad, tiene la posibilidad de seguir operando en créditos

SERVICIO DE ASISTENCIA AL SOCIO EN EQUIPOS DE REHABILITACIÓN

Se proporciona al socio/a y su familia hasta segundo grado de consanguinidad, en forma gratuita, equipos para rehabilitación.

Cooperativa Artigas lo hace posible en convenio realizado con APRI (Asociación Pro Recuperación del Inválido), quienes disponen de éste servicio de alquiler

SERVICIO OFTALMOLÓGICO GRATUITO

Siendo Socio/a de Cooperativa Artigas Ud. tiene derecho a la consulta gratuita con un oftalmólogo. Dicho servicio se brinda en la sede de 18 de julio 1645 piso 1, los días lunes con una periodicidad de 15 días.

Está dirigido a Ud. socio/a y su familia hasta 2do grado de consanguinidad

RIBERO SEGUROS

A través de este convenio la Cooperativa brinda a sus socios/as la posibilidad de contratar seguros con descuentos

OPTICA 18 DE JULIO

El Convenio con dicha óptica le permite acceder a un descuento en armazones de orden del 20%

ESTUDIO DE ARTE TABU

Descuento del 50%. Posibilita al socio/a y a su familia, hasta segundo grado de consanguinidad, el acceso a clases de danza, canto, gimnasia, teatro para niños y ballet a precios bonificados

SERVICIOS BENEFICIOS

CONVENIOS

Reseña histórica

Posteriormente comenzó a brindar servicios a jubilados, teniendo en 1997 unos 5.000 asociados.

En 1996 y 1997 se reorientó la acción de Cooperativa Artigas y se cambió su sede de lugar físico, así como también empezó a brindar sus servicios en el interior del país

En 2001 participa de la fundación de la red Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red - CONFIAR -

En 2005 inaugura Agencia Durazno y Treinta y Tres

En 2009 inaugura Agencias Colón y Rocha

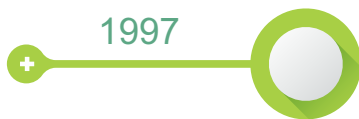
En 2017 inaugura Agencia Salinas, departamento de Canelones

En 2019 inaugura Agencia Pando, departamento de Canelones. Agregamos nuevo punto de atención en Aiguá



1979

Cooperativa Artigas inició sus actividades en Montevideo, en el año 1979, fundada por los integrantes de la entonces Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito - FUCAC - dando servicios de crédito



1997



2000

En el año 2000 se adquirió el Complejo de Vacaciones "La Colonia" en Piriápolis



2001



2003

En 2003, a través de CONFIAR y junto a otras cooperativas de capitalización se promueve la fundación de la Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización - CUCACC- en la que se ocupó, durante sus primeros periodos el cargo de Secretaria del Consejo Directivo



2005



2006

En 2006 inaugura Agencias Minas, Salto y Maldonado



2009

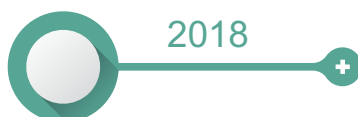


2016

En 2016 inaugura local en San Ramón, departamento de Canelones. Agregamos puntos de atención en Sarandí del Yí y Paso de los Toros



2017



2018

En 2018 inaugura Agencia Paysandú



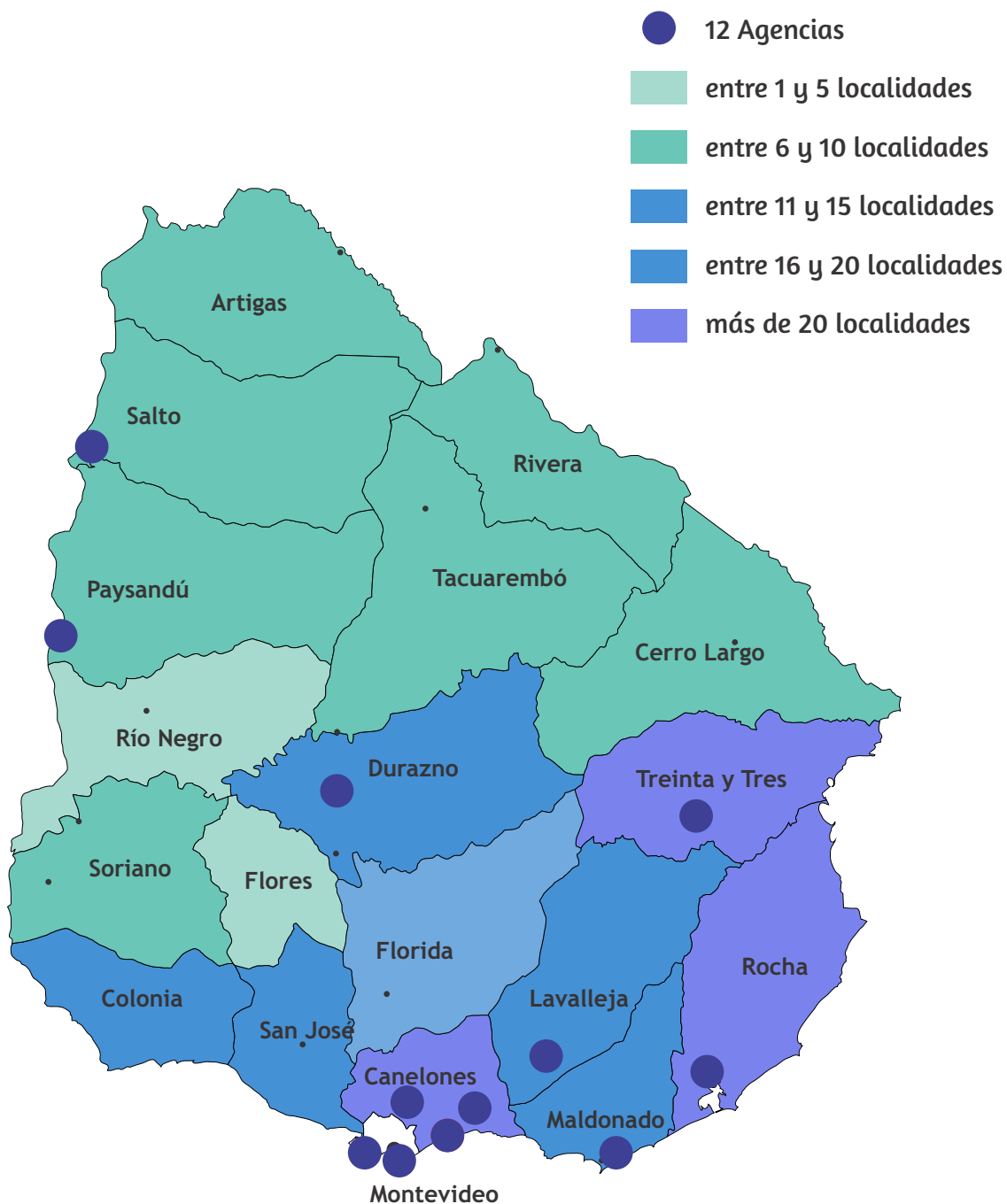
2019

Actualmente Cooperativa Artigas cuenta con unos 26551 asociadxs que operan por una cifra promedio mensual de \$ 36.240.000 con una operación unitaria mayor a los \$18.000 en promedio.

La cooperativa cuenta además con una red nacional de representantes locales distribuidos en todo el país.

También Cooperativa Artigas lleva adelante una fuerte política vinculada al área de responsabilidad social la que se expondrá en el presente balance.

Área de Influencia



Cooperativa Artigas cuenta con afiliadxs en los 19 departamentos y en más de 200 localidades del territorio nacional.

Principios Cooperativos



Primer Principio: Membresía abierta y voluntaria

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

Segundo Principio: Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los miembros.

En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Tercer Principio: Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.

Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: El desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Cuarto Principio: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Quinto Principio: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros

Principio 1. Asociación voluntaria y abierta

“Las Cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.



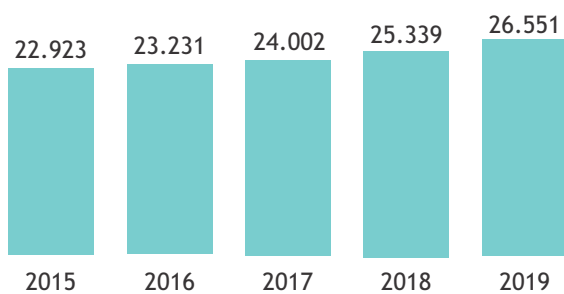
Dimensión: Apertura Cooperativa

En este sentido, como lo venimos manifestando en Balances anteriores Cooperativa Artigas no tiene barreras que impidan el ingreso y el egreso voluntario de lxs socios. Tal como lo prevé su Estatuto Social cualquier persona física o jurídica puede afiliarse, cumpliendo con los requisitos de ser legalmente capaz, suscribir cinco partes sociales y acreditar solvencia moral. También pueden afiliarse personas incapaces por medio de sus representantes legales en iguales condiciones.

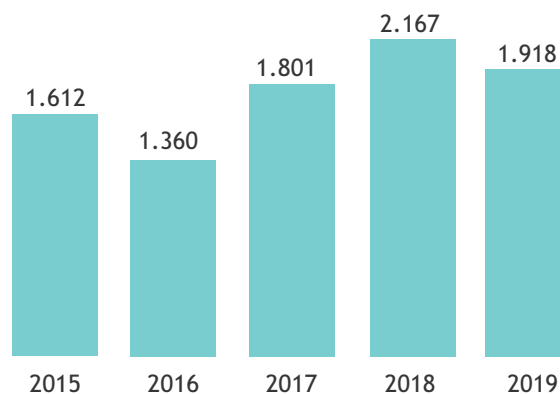


Cooperativa Artigas ha mantenido un crecimiento sostenido de socios en los últimos 5 años

Cantidad de socios/as



Ingreso de socios/as

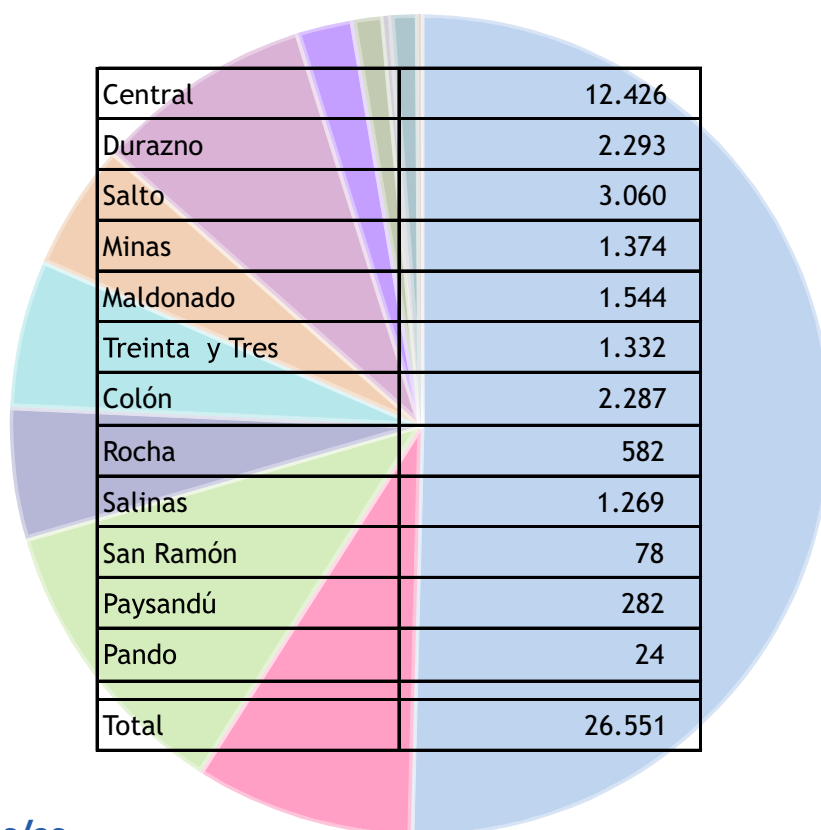


En el 2019 ingresaron 174 jóvenes

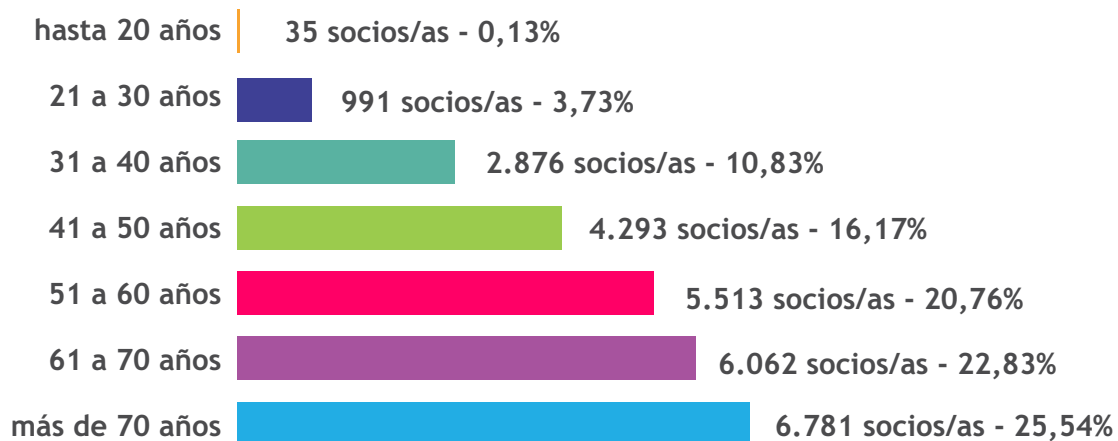
* incluye reafiliaciones



Cantidad de socios/as por agencia

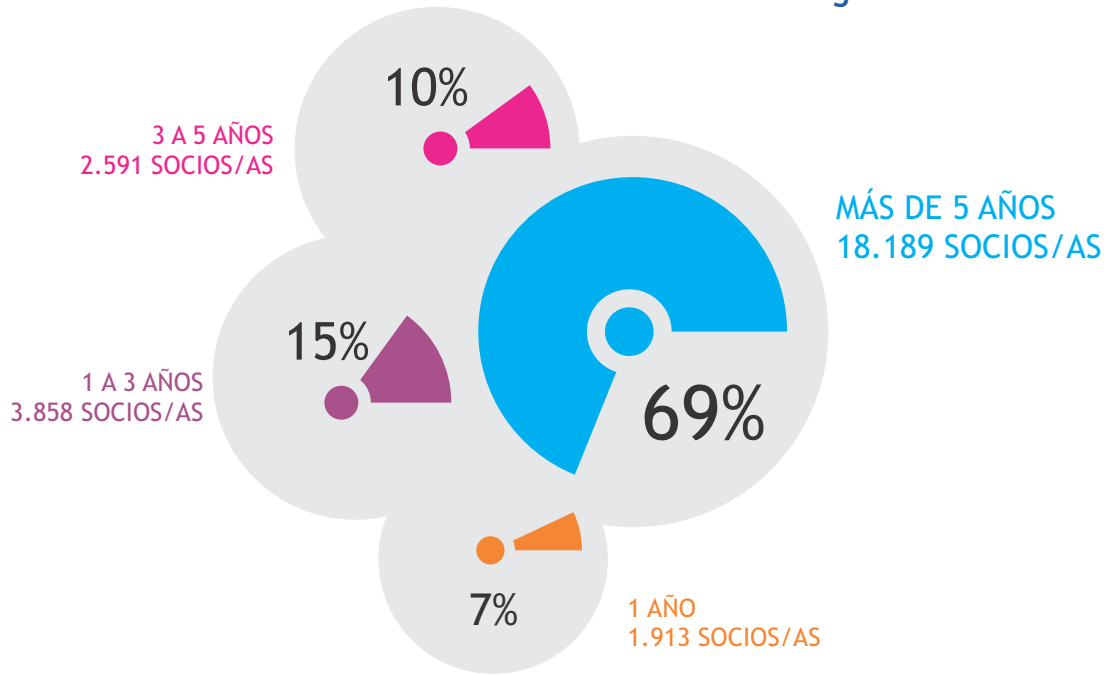


Edad de socios/os



EDAD PROMEDIO DE LOS/AS SOCIOS/AS: 58 AÑOS

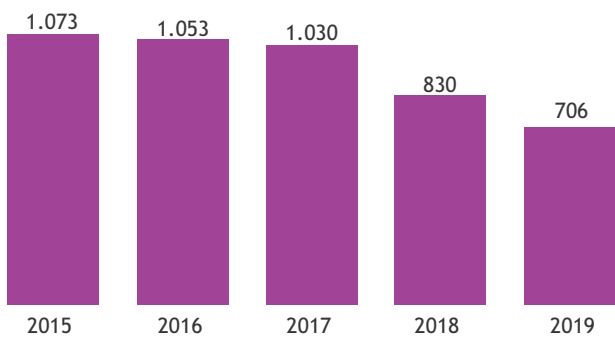
Antigüedad de los socios/as



Dimensión: Salida Voluntaria de la Cooperativa

En cuanto a la renuncia, lxs socixs pueden hacerlo en el momento que lo deseen, reintegrándole sus partes sociales una vez que el Balance del Ejercicio en el cual presentó la renuncia esté aprobado por la Asamblea General de Socixs.

Egreso de socios/as

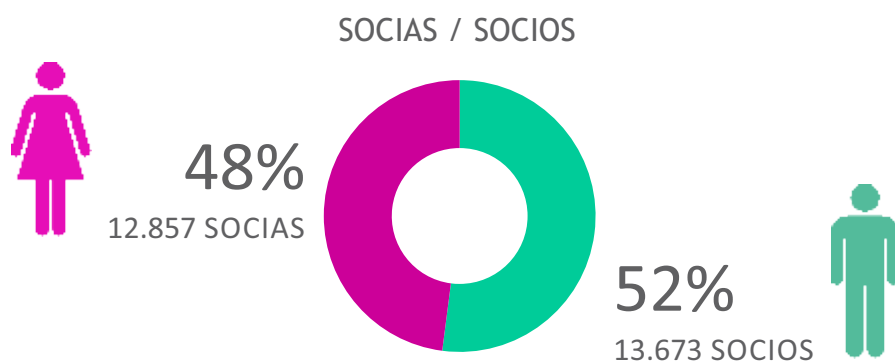


* incluye fallecidos

2019



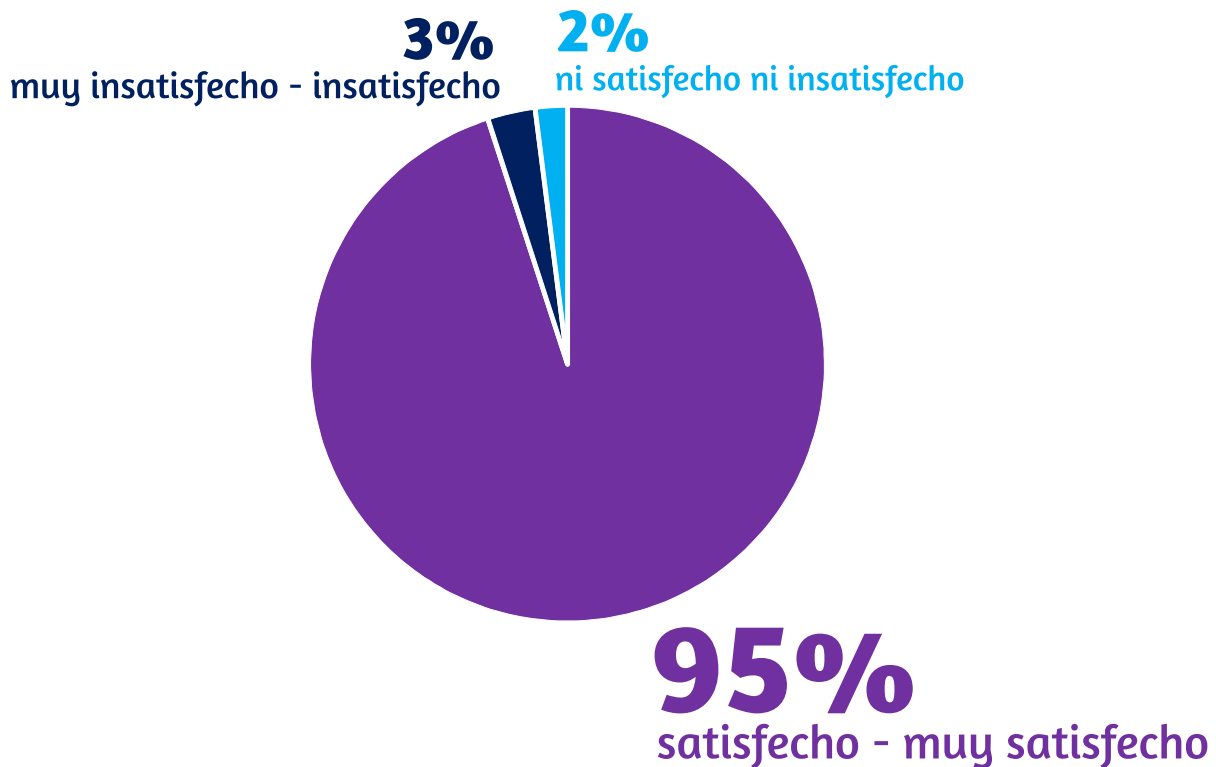
Dimensión: No discriminación



Dimensión: Satisfacción de las necesidades de lxs asociadxs.

Este año se realizó una encuesta para medir la satisfacción de lxs asociadxs, a través del IDC (instituto de Desarrollo Cooperativo).

Se realizó una encuesta telefónica a 100 socixs que fueron seleccionados al azar y accedieron a contestar la misma.



¿Cuáles son los aspectos positivos a destacar de Cooperativa Artigas en relación a los servicios financieros?

- Respuesta a necesidades
- Atención
- Flexibilidad
- Rapidez
- Costos

Buzón de sugerencias

Para conocer las sugerencias y/o quejas de nuestros servicios seguimos en cada agencia con un buzón o libro de sugerencias. Además los/as asociados/as pueden plantear las mismas a través de un correo electrónico. Se ha instrumentado un nuevo procedimiento de atención de quejas/ sugerencias a los socios. Dicho procedimiento está en la WEB.

Durante el año 2019, se recibieron 6 quejas por diversos temas operativos relacionados con el cobro de créditos por Red Pagos, descuentos de sueldos, etc., y 8 por la colonia de vacaciones. Cada caso nos dio la oportunidad de revisar procedimientos, instrumentar cambios y mejorar el servicio brindado.

Las sugerencias fueron 20 en el 2019, todas por "La Colonia", por escrito, recibidas en período de alta temporada. De las cuales 10 fueron implementadas en el año, en lo que tiene que ver con climatizar el agua de la piscina, luces en caminos a cabañas, entre otras.

Principio 2. Control democrático por los asociados

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (1 miembro= 1 voto) ”



Dimensión: Participación en Asambleas y Elecciones

ASAMBLEA ORDINARIA 2019

SOCIOS/AS HABILITADOS/AS 14386
ASISTENTES 565
PORCENTAJES 3,93%

ACTO ELECCIONARIO 2019

SOCIOS/AS HABILITADOS/AS 14107
ASISTENTES 1553
PORCENTAJES 11%

Asamblea General Ordinaria:

El 17 de mayo de 2019 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria en Montevideo, dando cumplimiento a todas las normas legales y estatutarias. Cooperativa Artigas tiene Asambleas directas lo que posibilita que participen todos/as los/as socios/as habilitados/as que así lo deseen.

Se cuenta con transporte directo desde cada Agencia del interior para facilitar la participación de todos/as y cada uno/a de los/as socios/as, haciéndose presente delegaciones de los departamentos de Salto, Paysandú, Durazno, Maldonado, Rocha, Lavalleja, Treinta y Tres, Canelones y Montevideo.

Los socios habilitados para votar según Estatuto Social son los que tienen como mínimo un año de antigüedad y están al día con las obligaciones con la Cooperativa.

Acto Eleccionario:

En Cooperativa Artigas cada tres años se realiza la elección de autoridades. Se elijen los cinco miembros del Consejo Directivo y tres de la Comisión Fiscal con igual número de suplentes. Cada integrante dura tres años en sus funciones. El 17 de agosto se realizó el acto eleccionario estableciéndose mesas de votación en las agencias Salto, Durazno, Maldonado, Rocha, Salinas, Treinta y Tres, Colón y Montevideo de manera de facilitar la participación de los/las socios/as.

En ésta elección votó el 11% de lxs socixs habilitadxs, habiéndose presentado una única lista.

Esta asamblea conto con un traductor en lenguaje de señas proporcionado por CINDE. Por primera vez, la Asamblea fue accesible para las personas sordas hablantes de la Lengua de Señas Uruguaya mediante el trabajo de una intérprete profesional con dos estudiantes que proporciono CINDE, destacando que dicha participación fue sin costo para la cooperativa como gesto al apoyo constante de la Cooperativa con la institución.



Dimensión: Accesibilidad a cargos sociales Consejo Directivo y Comisiones.



El **Consejo Directivo** está integrado por cinco miembros electos y es el que tiene las más amplias facultades de administración de la entidad. Define las políticas generales de la Cooperativa.

La **Comisión Fiscal** integrada por tres miembros electos se encarga principalmente de controlar al Consejo Directivo. Participa con voz pero sin voto de todas las reuniones de dicho Consejo. También fiscaliza la administración de la Cooperativa a través de la realización de diversos procedimientos de control.

Con motivo del 40 aniversario se realizaron reuniones en agencias Durazno, Colón y en el Cottolengo Don Orione de La Floresta con el objetivo de propiciar la integración territorial en las diferentes agencias de la cooperativa y fortalecer vínculos y el compromiso con el área de la discapacidad. Hermosa oportunidad para vivenciar una vez más el cooperativismo junto a invitados como el director de los trabajadores de BPS y la Presidenta de ACODES Asociación Civil que funciona en el sector de equinoterapia.

El **Comité de Crédito** integrado por tres socios/as, nombrados por el Consejo Directivo, controla en forma semanal las pautas de riesgo y todos los créditos otorgados. Por disposición del Decreto N° 198/012 se ha integrado a este comité un representante del Consejo Directivo a partir del mes de julio 2012.



El **Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativo (CEFIC)**, órgano estatutario integrado por tres miembros designados por el Consejo Directivo; por lo menos uno de ellos integrante de dicho Consejo.



Comisión sobre Discapacidad; la misma está integrada por 3 socios designados por el Consejo Directivo; uno de ellos, es miembro de dicho órgano. Fundamentalmente, la Comisión busca la formalización y el sostenimiento de políticas orientadas a sensibilizar a nuestros socios/as sobre el tema y brindar propuestas de inserción educativa, laboral y social de las personas con discapacidad a su comunidad. Durante el año 2019, las actividades realizadas se describen en el principio de apoyo a la comunidad.



El Consejo Directivo y la Comisión Fiscal, así como también las Comisiones Estatutarias y las de apoyo a la gestión funcionaron normalmente durante el año 2019.

Observatorio de Género, Etnia, y Diversidad Comisión integrada por cuatro socias; una de ellas miembro de la Comisión Fiscal cuyo cometido es Sensibilizar sobre estas temáticas, con el objetivo, de contribuir a una sociedad más humana, más integradora, mas igualitaria y sin exclusiones. Lo realizado en este año esta expuesto en los Principios 5 y 7.



Comité de Seguridad Informática integrado por un miembro del consejo directivo, la gerenta, jefe de procesos y procedimientos, asesor contable e informático y dos asesores expertos en seguridad informática. designado por el Consejo Directivo que tiene como objetivo especificar requerimientos obligatorios mínimos para el uso adecuado y la protección de la información. Elaborará la política general de seguridad, la política de seguridad de usuarios y el plan de continuidad del negocio.



Comisiones de trabajo:

Comisión agencias, designada por el Consejo Directivo tiene como finalidad ocuparse de temas de las agencias. Integrada por 3 directivos, el subgerente y una socia.

Comisión la colonia, designada por el Consejo Directivo se ocupa de los temas de la colonia vacacional, integrada por 1 directivo, gerenta y subgerente, y una socia.

Comité bipartita de prevención de riesgos laborales, integrada por 2 directivos, la gerenta de talento humano, una funcionaria y un técnico prevencionista. Este comité surge en cumplimiento del decreto 244/016 y 126/019 con el cometido de establecer protocolos y normas que se deben cumplir a los efectos de minimizar riesgos laborales en sentido amplio.

NÚMERO DE...

SOCIOS/AS EN ÓRGANOS Y COMISIONES SOCIALES	22
SOCIOS/AS HISTÓRICO EN ÓRGANOS SOCIALES	14
INTEGRANTES EN CONSEJO DIRECTIVO	5
INTEGRANTES EN COMISIÓN FISCAL	3



MUJERES

SOCIAS	12.857
EN CONSEJO DIRECTIVO	1
COMISIÓN FISCAL	0
EN OTROS ÓRGANOS SOCIALES	9



CARGOS GERENCIALES OCUPADOS POR MUJERES

2

1

CARGO GERENCIAL OCUPADO POR HOMBRE



EDAD MEDIA DE...

DIRIGENTES	60 AÑOS
SOCIOS/AS	58 AÑOS

CONSEJO DIRECTIVO

NÚMERO DE REUNIONES EN EL EJERCICIO	26
ASISTENCIA PROMEDIO	97,69

Dimensión: Democracia en el trabajo



TRABAJADORES / TRABAJADORAS

10 TRABAJADORES

\$ 10.386.144,73



TRABAJADORAS 20

\$ 26.311.029,56



La jornada máxima de trabajo dura 8 horas sin distinción de género. Remuneración mínima mensual por 8 horas \$ 29.386,27
Salario mínimo para categoría Auxiliar Administrativo, en base 8 horas diarias, según Consejo Salarios.
Remuneración Media \$ 72.617,48.- Suma de Sueldo anual de cada empleado, mensualizado, con base 8 horas diarias.



En Cooperativa Artigas seguimos poniendo especial énfasis en el/la trabajador/a para que se desarrolle en un ambiente armónico, de paz y confianza, donde se sienta escuchado, comprendido y contenido. Se tiene en cuenta para esto al funcionario/a y su entorno, su familia. Tenemos claro que el clima laboral lo construimos entre todos/as y cada día. En este camino la cooperativa ha brindando capacitaciones, no sólo para el desempeño del trabajo, sino tendientes a ver al ser como una unidad, estimulando sus inteligencias múltiples (intelectual, emocional, otras). tendientes a dotar de herramientas actuales para autoconocernos y desde ese lugar empatizar.

Capacitación

más de 20 actividades 2347 horas personas



Beneficios para funcionarios/as

- Flexibilidad en los horarios y cambios de los mismos por períodos según necesidades del funcionario/a.
- Aguinaldo doble.
- Salario Vacacional por el nominal del sueldo.
- Partida diaria por alimentación en ticket.
- Partida para ropa de trabajo una vez al año.
- Capacitación permanente para el desempeño en sus respectivas áreas, y también para la salud y armonía de cada uno.
- Apoyo con terapias tradicionales (psicólogo, etc.) y complementarias (inteligencia emocional, reiki, meditación, etc.)
- Día del cumpleaños el funcionario/a lo tiene libre, de regalo.
- Trabajo Remoto del funcionario desde su casa con libertad de horario, coordinado con su supervisor, cuando tiene hijos o familiares enfermos o alguna actividad personal en el horario laboral.
- Horas por familiar enfermo hasta 10 al año por consejo de salarios.
- Pago de cuota mutual hasta 2 familiares (hijos 18 y 21 años)
- Pago de emergencia al funcionario q no tiene hijos o 1 solo
- Licencia por enfermedad con derecho al 100% del salario
- Licencia especial por matrimonio, por nacimiento de hijos para el padre, por fallecimiento de familiares.
- Licencias legales por estudio, por donar sangre, por maternidad y para las mujeres por examen medico.
- Medio horario maternal por amamantamiento hasta 6 meses. Y de 6 meses a 2 años con certificado de INAU trabajan 1 hora menos.
- Licencia gremial 1 día al mes a delegados.
- Obsequios por día de aniversario en cooperativa, en zafras, etc.
- Estadia gratis por pasar el día en La Colonia a funcionarios y descuentos en estadías
- Diferencia por subrogación de tareas.
- Partidas por casamiento y nacimiento de hijos

Flexibilización

Los trabajadores tienen habilitado concurrir a trabajar con sus hijos, cuando así lo necesiten o sientan. Los niños viven un día en el trabajo con sus madres y padres, se integran entre sí y con todos los funcionarios, recorren diferentes escritorios, dibujan, pintan, juegan... se autogestionan. Ellos participan de un día de trabajo real, y desde chiquitos van creando y construyendo esa idea del trabajo desde el disfrute. Se han enriquecido y fortalecido, así, los vínculos entre los funcionarios, sin olvidar lo que es para todos, incluyendo los socios, llegar a un lugar donde esta la energía de ellos presente. Se contribuye a un clima laboral diferente acompañando así al funcionario, en la tarea de ser mamá/ papa, abuelo/a, integrando todos los roles.

Se trabaja en forma remota. Los trabajadores tienen habilitado el trabajo remoto, algunos tienen jornadas mixtas, un tiempo desde el domicilio y otro en la cooperativa, otros trabajan remoto cuando así lo necesitan o cuando así lo sienten para poder vivir un día diferente. Esto ha sido muy enriquecedor para todos, y surge con la idea de integrar... la casa, la familia, el trabajo y disfrutar cada instante saliendo de la rutina.



No usamos uniformes, mostramos la diversidad. Se otorga una partida anual para que el trabajador pueda comprar su ropa de trabajo, y elija que usar para sentirse cómodo, libre, auténtico, habilitándolo a SER.

Se alienta y posibilita a que cada trabajador se pueda desarrollar y SER, mas alla de su puesto de trabajo, aportando desde el lugar que sienta, despertando e integrando su pasión.

Es clave para nosotros que quienes hacen cooperativa artigas en el día a día sientan y vivan la diferencia de un sistema cooperativo, para desde ahí, transmitir a los demás.

Cuidado Y Desarrollo Laboral

Se cuenta con instalaciones que brindan una buena calidad en términos de confort (luz, temperatura, etc.). Este año se realizó evaluación y diagnóstico por un técnico prevencionista. De este informe sobre seguridad e higiene laboral resumimos las conclusiones finales:” Se trata de una organización que muestra interés y busca ordenarse en aspectos de seguridad y salud ocupacional.. El resultado general de la evaluación es positivo. Se detectan puntos a mejorar como lo relacionado a la prevención de incendios y control de extintores portátiles y la capacitación al personal en ese aspecto. En el mismo sentido del riesgo de incendio, es recomendable que se mejore la instalación eléctrica en cuanto a las protecciones necesarias en tableros que puedan asegurar un corte de energía en caso de sobrecargas o cortocircuitos en casa central”

Resumen Puntos fuertes: Ediliciamente la cooperativa cuenta con locales espaciosos y correctamente acondicionados. Tomando en cuenta que el trabajo de oficina requiere pasar mucho tiempo en posición sentado, frente a un ordenador, se han adoptado varias medidas que son importantes a la hora de controlar el riesgo ergonómico. Entre ellas se destacan no solo los soportes para ubicación correcta de monitores y el uso de sillas que permiten el ajuste en altura y ofrecen soporte lumbar al funcionariado, sino el nivel y calidad de iluminación y el uso de algunos accesorios que permiten adoptar posiciones cómodas a la hora de manejar un teclado o un mouse.

Debe destacarse también que se ofrecen sesiones de yoga y masajes en horario de trabajo con frecuencia semanal a las que pueden participar los funcionarios y los ciclos de charlas sobre diversos temas que fomentan al logro de conseguir un ambiente laboral sano.

Se otorga a todos los/as funcionarios/as carné de salud. Y tienen derecho al servicio oftalmológico gratuito que brinda la cooperativa. Durante este año se capacitó a todo el personal en primeros auxilios.

Se exige el cumplimiento de las horas de descanso de los funcionarios y de las licencias anuales.

Contamos con una sala maternal, equipada para que las mamás, funcionarias o socias, puedan amamantar a sus hijos cómodamente en un ambiente especialmente preparado. DE la misma el técnico prevencionista opino: Se encuentra ubicada en la planta baja del local de atención al público. La misma se encuentra correctamente equipada de acuerdo al marco normativo y las recomendaciones del Ministerio de salud Pública, información reunida en la guía para empresas sobre salas de lactancia en lugares de trabajo, editada por UNICEF (Unicef, Sala de lactancia en lugares de trabajo: Guía para empresas, 2018).

Se practica YOGA, se cuenta con una sala de relajación equipada. En cuanto a ésta herrameinta el técnico prevencionista mencionó: Una vez a la semana, el personal puede concurrir a clases de yoga en horario de trabajo dictados por la profesora Laura Vega. Se trata de un beneficio importante porque es una excelente actividad física, de gran ayuda en cuanto a los aspectos físico y mental, que colabora directamente en el control del riesgo de tipo ergonómico. Esta actividad permite ejercitar y relajar músculos y articulaciones que se encuentran permanentemente en tensión manteniendo una posición estática.

Se apoya en salud con Terapias tradicionales y complementarias

Se mantuvieron las sesiones de masajes semanales y masajes en el escritorio. Mención del técnico prevencionista: La cooperativa ofrece a sus funcionarios sesiones de masajes en forma gratuita.

Estas sesiones son brindadas en horario de trabajo y cada funcionario tiene derecho a una sesión semanal. Este beneficio al igual que las clases de yoga son una medida importante para el bienestar del funcionariado por las razones antes expuestas.

Es clave para nosotros que quienes hacen cooperativa artigas en el día a día sientan y vivan la diferencia de un sistema cooperativo, para desde ahí, transmitir a los demás.

Participación

Los/as funcionarios/as participan y aportan nuevas ideas, planifican y concretan todo tipo de actividades de recreación, integración y apoyo a los/as funcionarios-as y su familia.

También participan de las actividades que realiza la cooperativa en apoyo a la comunidad. Una manera de vivenciar el cooperativismo y sensibilizarse en la temática.

Durante este año se organizó nuevamente en la colonia vacacional de Piriápolis un fin de semana de integración, para el/la funcionario/a y su familia.

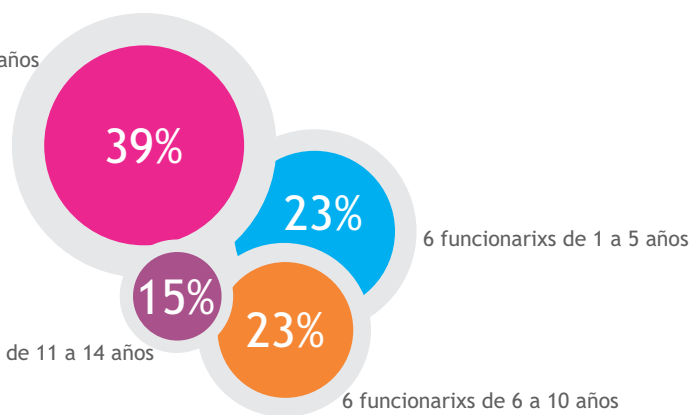


Perfil de lxs funcionarixs

antigüedad

10 funcionarixs más de 15 años

4 funcionarixs de 11 a 14 años



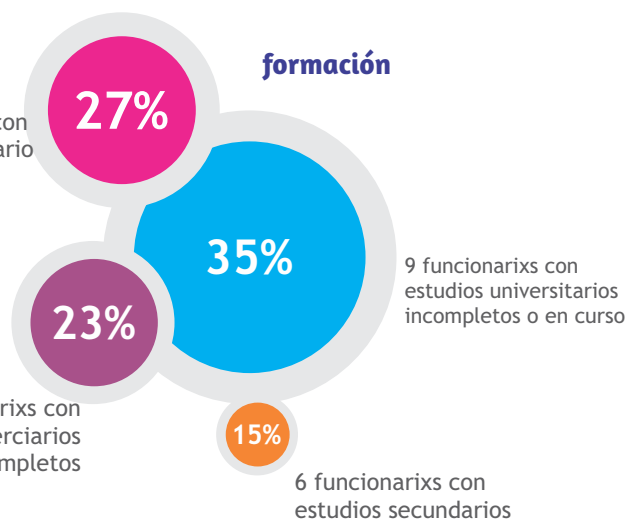
edad



formación

7 funcionarixs con título universitario

4 funcionarixs con estudios terciarios o técnicos incompletos



etnia



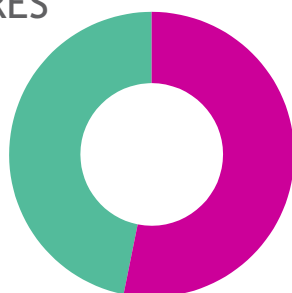
La Cooperativa como fuente de trabajo directo e indirecto

TRABAJADORES / TRABAJADORAS



40 TRABAJADORES

\$ 26.679.383,06



TRABAJADORAS 46

\$ 36.088.871,33



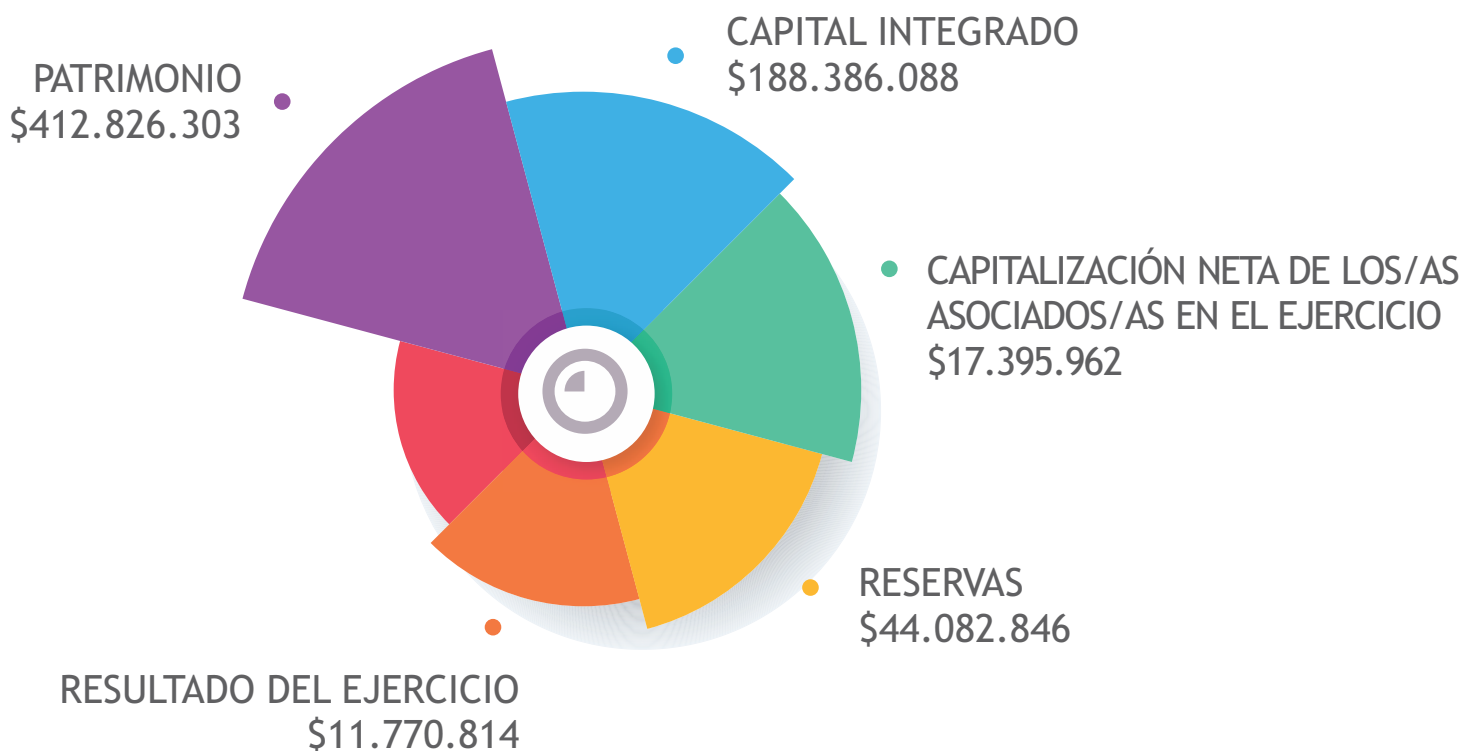
Tanto en relación directa como indirecta se los incluye dentro de la filosofía de trabajo de la cooperativa

Principio 3. Participación económica de los asociados

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos, una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa ”



El 100% de las operaciones crediticias de Cooperativa Artigas son realizadas con sus asociados. La distribución de utilidades de acuerdo al Estatuto y normas legales se realiza en un 15 % para la constitución de un fondo de reserva legal hasta igualar el capital social y 10% hasta triplicarlo, momento en que cesará; un 5% para Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa, un 10% para cubrir riesgos de operaciones con no socios, y el remanente se distribuirá entre los socios en concepto de retorno en conformidad con las disposiciones legales vigentes.



Distribución resultados ejercicio cerrado al 31/12/2019

PROPUESTA: Resultado a distribuir según art. 19 del estatuto social \$11.707.814

RESULTADO EJERCICIO

\$11.770.814

\$588.540,70

para Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa

\$1.765.622,10

para la Constitución de Fondo de Reserva Legal hasta igualar el capital social y 10% hasta triplicarlo, momento en el que cesará

5%

10%

15%

70%

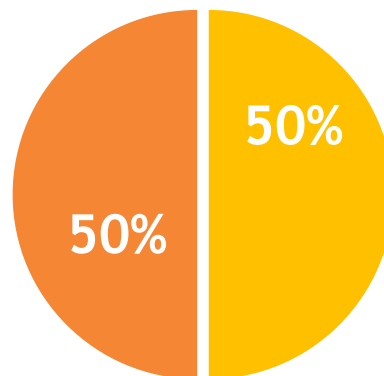
\$1.177.081,40

para cubrir riegos de operaciones con no socios

\$8.239.569,80
REMANENTE

\$4.119.784,90

Se distribuirá entre los socios, en concepto de Retorno y según las operaciones del ejercicio, acreditándolo a sus partes sociales, (cuenta de patrimonio), expuesta en el Capitulo Capital Social Rubro 3011000000 partes sociales en conformidad a las disposiciones legales vigentes sin perjuicio de las facultades que esta otorga a la Asamblea General.



\$4.119.784,90

Se distribuirá como intereses a las partes sociales integradas por el socio, acreditándose a las mismas. Rubro 3011000000 Hasta el maximo de interes corriente en plaza.

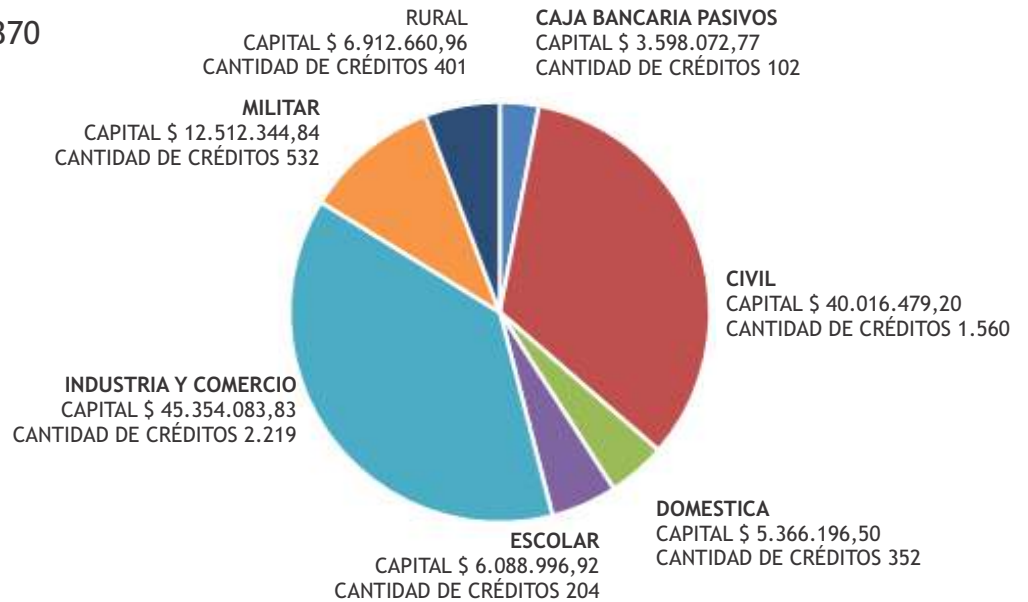
Dimensión: Prácticas justas de la operación

La cooperativa cuenta con un Código de Ética.

Cartera a sectores más vulnerables

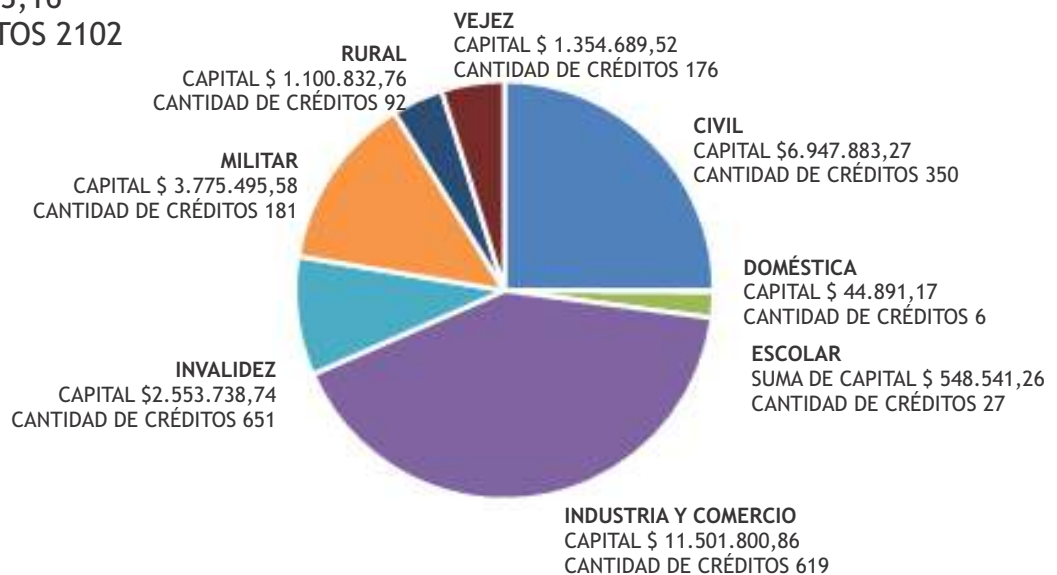
JUBILACIONES

CAPITAL \$ 119.848.835,02
CANTIDAD DE CRÉDITOS 5.370



PENSIONES

CAPITAL \$ 27.827.873,16
CANTIDAD DE CRÉDITOS 2102



CRÉDITO INCLUSIVO

CAPITAL \$ 426.226
CANTIDAD DE CRÉDITOS 92

CRÉDITOS A JÓVENES

CAPITAL \$ 12.714.047
CANTIDAD DE CRÉDITOS 651

CRÉDITOS CON 80 AÑOS O MÁS

CAPITAL \$ 14.561.858
CANTIDAD DE CRÉDITOS 866

CRÉDITOS A COOPERATIVAS DE CONSUMO \$ 1.213.108

CRÉDITOS A COOPERATIVAS SOCIALES \$ 14.709.168

CRÉDITOS A INSTITUCIONES SECTOR DISCAPACIDAD \$ 1.297.234

Tasas de interés de la Cooperativa con relación al mercado

Saldo de Cartera de Préstamos (capital) al 31.12.19	\$ 352.314.457,82
TEA PROMEDIO en Cooperativa Artigas	39,08%
TEA del mercado	148,01%
Total intereses para esa cartera promedio aplicando TEA del mercado para operaciones promedio menor a 10.000 UI	\$ 309.188.916,93
Total Intereses para esa cartera en Cooperativa Artigas	\$ 109.488.714,28
Ahorro de los socios/as (diferencia)	\$ 199.700.202,65

Uso de beneficios 2019

RECARGA TU GARRAFA CON EL 50% GRATIS :1127

CLASES DE COMPUTACIÓN: 8 socios en promedio por mes. Más de 320 horas de capacitación.

MOCHILAS ENTREGADAS: Más de 4000

ASESORAMIENTOS GRATUITOS PARA EL/LA SOCIO/A Y SU FAMILIA:
Jurídico notarial: 31 socios/as
Tributario: 5 socios/as



CRÉDITO GARRAFA A 30 DIAS SIN INTERÉS: 3019

CRÉDITOS A SOCIOS MAYORES DE 80 AÑOS DE EDAD Y FONDO ESPECIAL DE COBERTURA POR FALLECIMIENTO: 866 socios/as por un monto total de \$ 14.561.858

SERVICIO DE ASISTENCIA AL SOCIO EN EQUIPOS DE REHABILITACIÓN: 83 socios/as usaron equipos de rehabilitación durante 7 meses

SERVICIO OFTALMOLÓGICO GRATUITO: 530 socios y público en general, incluyendo familiares del socio.



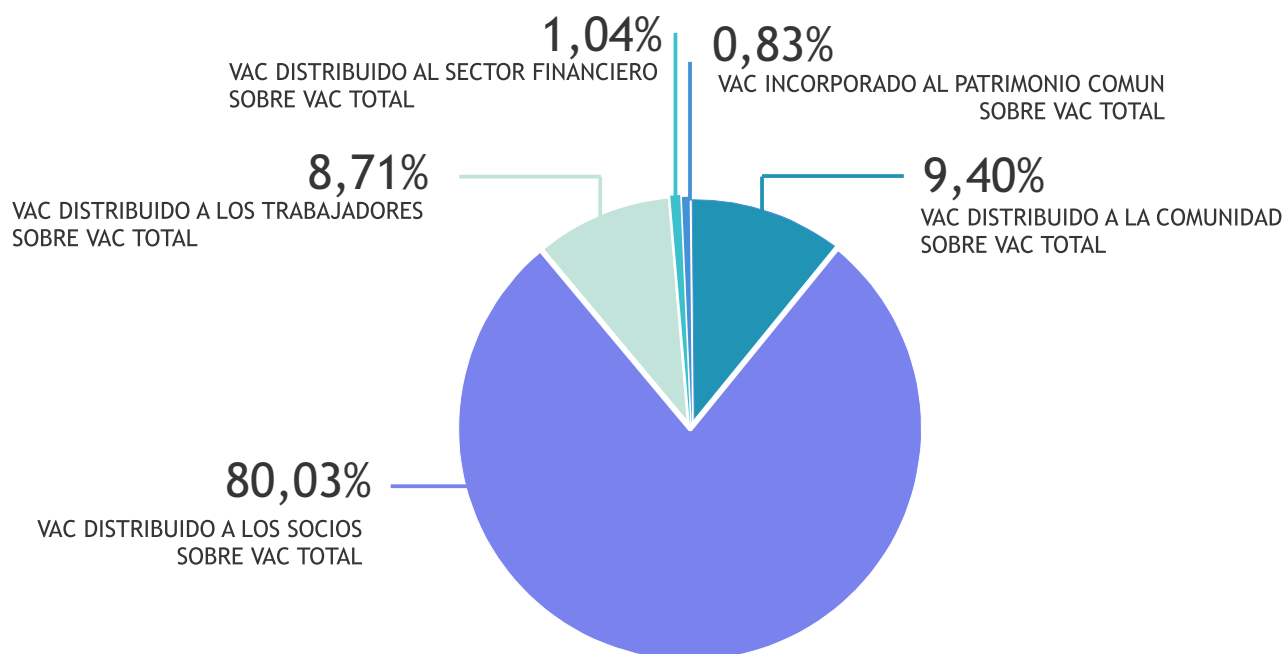
Distribución del valor agregado cooperativo

Valor Agregado Cooperativo V.A.C.

Cuando se hace referencia al V.A.C. se hace referencia a un concepto ampliado de “excedente”. “La cuenta de valor agregado cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa. Y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores a través de sus ingresos y otras ventajas sociales concedidas, el Estado a través de los impuestos y tasas pagadas, los socios a través de la distribución de excedentes y servicios recibidos y la comunidad a través del compromiso social de la cooperativa con su comunidad.” (A.C.I.).

V.A.C. Visibilizado

Remuneraciones al personal	\$39.355.140
Inversión en capacitación y entrenamiento al personal	\$558.131
VAC Visibilizado distribuido a trabajadores/as	\$39.913.271
Intereses pagados por préstamos	\$4.743.859
VAC Visibilizado al sector financiero	\$4.743.859
Impuestos	\$21.972.617
Compras a Proveedores locales y Nacionales	\$5.306.407
Generación de Empleo en la Comunidad	\$13.829.638
Inversión en actividades realizadas para la comunidad	\$1.866.197
Intereses pagados a la comunidad por participaciones con interés	\$126.814
VAC Distribuido a la comunidad	\$43.101.673
Excedentes netos acreditados a asociados/as en partes sociales	\$10.597.454
Inversión en representación en el Movimiento Cooperativo (Confiar y Cuccac)	\$205.044
Inversión en la colonia para beneficios de los/as asociados/as	\$1.574.620
Inversión en accesibilidad e inclusión financiera a socios del Interior del país	\$22.827.565
Inversión en accesibilidad y servicios a socios Montevideo	\$7.786.408
Representación institucional	\$6.339.799
Inversión en Asamblea y elecciones	\$773.592
Inversión en Promociones y Beneficios	\$1.387.636
Inversión en información	\$3.915.450
Inversión en educación y capacitación	\$370.468
Intereses pagados a los socios por participaciones con interes	\$314.366
Ahorro de los asociados en la Cooperativa	\$22.956.106
Préstamos otorgados	\$287.736.482
VAC Visibilizado distribuido a asociados/as	\$366.784.990
Destino a Fondo de Reservas Irrepartibles	\$3.784.805
VAC visibilizado incorporado a patrimonio común	\$3.784.805
VAC VISIBILIZADO TOTAL	\$ 458.328.599



V.A.C. Invisibilizado

Es “el valor agregado cooperativo que se genera, pero que no surge de la contabilidad tradicional, por lo que significa un beneficio no rentable que se traduce en ahorro para sus asociados/as en algunos casos y, en otros, como generador de riqueza de la región.”

V.A.C. Invisibilizado

Actividades y beneficios a socios/as	\$ 1.668.718
Equipamiento para rehabilitacion salud	\$ 571.328
Apoyo a la infancia y 3ra. Edad - Estadías en la colonia	\$ 45.800
Servicio Oftalmológico Gratuito	\$ 552.224
Apoyo discapacidad	\$ 539.782
Academia computación APRI	\$ 27.300
Apoyo a la Cultura Nacional, Educación y Deporte	\$ 781.984
Apoyo en Género, Etnia y Diversidad	\$ 49.017
Ahorro por diferencia de tasas en créditos Cooperativa Artigas	\$ 199.700.203
VAC INVISIBILIZADO TOTAL	\$ 203.936.355

Otros conceptos que forman parte del VACI, pero no se pueden cuantificar

- Trabajo remoto de los funcionarios/as (Ver principio 2, flexibilización)
- Al trabajo con mis padres (Ver principio 2, flexibilización)
- Cuentos cooperativos en las escuelas (Ver principio 5, educación, capacitación y comunicación)

Circuito Economico Financiero generado en la Comunidad

Visibilizado

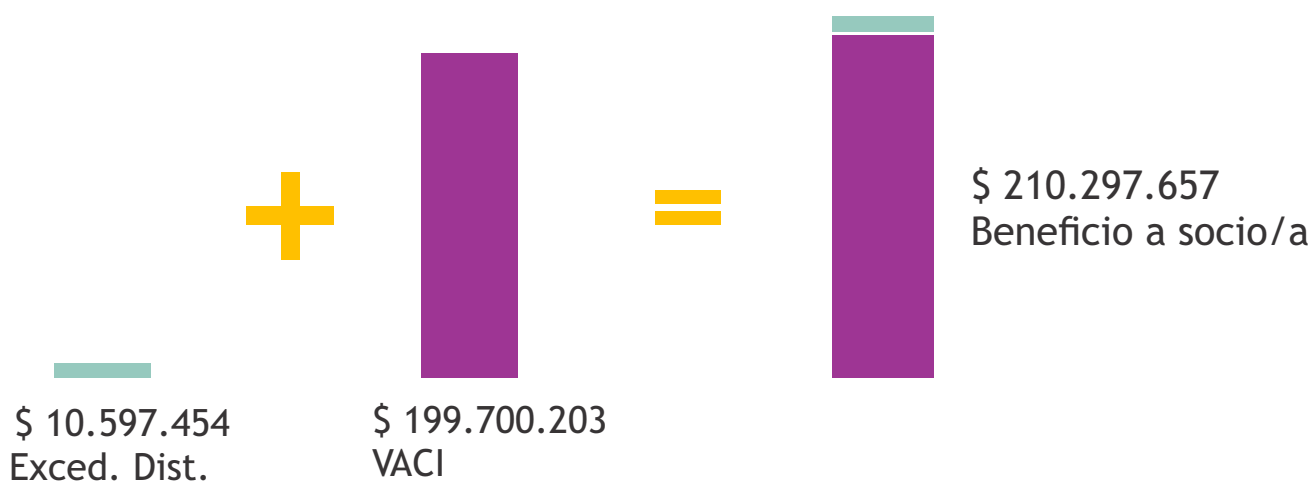
VAC Personal	\$ 39.913.271
VAC comunidad	\$ 43.101.673
VAC Asociados/as	\$ 366.784.990
TOTAL	\$ 449.799.935

Invisibilizado

Circuito Visibilizado	\$ 449.799.935
Indice del efecto multiplicador del dinero (*)	2,19
TOTAL	\$ 857.769.878

(*) Indice proporcionado por el BCU al 31/12/2019

Beneficio real a los/as socios/as



Principio 4. Autonomía e Independencia

“Las Cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdo con otras organizaciones (incluyendo gobierno) o tienen capital de fuentes externas, lo realizarán en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.



SACCJA es una Cooperativa de Ahorro y Crédito autónoma, no recibe aportes de ningún tipo de institución externa o del Estado.

Los aportes de capital recibidos han sido realizados por sus socios, en forma mensual a través del pago de la cuota de capitalización sistemática.

ACTIVO CORRIENTE	\$ 247.473.921
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 254.546.771
ACTIVO TOTAL	\$ 502.020.692
PASIVO CORRIENTE	\$ 72.991.981
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 16.202.408
PASIVO TOTAL	\$ 89.194.389
PATRIMONIO	\$ 412.826.303
CAPITAL INTEGRADO	\$ 188.386.088
RESULTADO EJERCICIO	\$ 11.770.814

Indicadores

LIQUIDEZ

Activo Corriente/Pasivo Corriente	3,39
Disponibilidad+Inversiones Temporarias/Pasivo Corriente	4,37
Activo Corriente+Créditos a LP/Pasivo	4,17

APALANCAMIENTO

Pasivo/Activo	17,77
Pasivo/Patrimonio	21,61
Pasivo Corriente/Pasivo	81,83

El nivel de endeudamiento de funcionarix y directivxs al 31/12/2019 no debe superar el 10% del patrimonio de la cooperativa

Endeudamiento de funcionarix y directivxs al 31/12/2019 es de \$ 1.450.601 (0,35% del patrimonio de la cooperativa)

Dimensión: Normas prevención lavado de activos y terrorismo

Más allá de no tener una exigencia legal, a los efectos de mantener la transparencia en su gestión, la cooperativa cuenta con normas relativas a la prevención del lavado de Activos y terrorismo, así como también con oficial de cumplimiento. Dichas normas forman parte del Código de Ética.



Principio 5. Educación, Capacitación y Comunicación

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.
Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo”.



Dimensión 1 Educación y capacitación

directivxs

	 educador/a	 cantidad de participantes	 cantidad de horas totales	 costo
Perspectivas económicas 2019	Lic. Alberto Cavallo	2	6	\$3703
Encuentro de Centros Ce.Na.F.R.E./ACODES	BPS ACODES Cenafre	1	9	gratuito
Charla Motivacional	Alexis Viera	1	3	\$1151
Encuentro de CEFIC 's		3	24	\$5173
Taller de sensibilización afrodescendiente	Lic. Karina Moreira	8	24	\$3046
Conferencia regional ACI	Conferencias	3	84	\$150.155
Taller genero	ANDE	2	16	gratuito
Encuentro genero	CUDECOOP	3	24	gratuito
Talleres para la incorporación de la perspectiva de género en el cooperativismo uruguayo		2	16	gratuito
Afrodescendencia en perspectiva de derechos humanos	BPS	1	4	gratuito
Encuentro nacional de género en el cooperativismo	CUDECOOP	3	24	gratuito
Conversatorio sobre cooperativismo y género	CUDECOOP	3	24	gratuito

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN A DIRECTIVXS \$163.228
TOTAL DE HORAS 258



En el siguiente cuadro las actividades fueron organizadas por el CEFIC (Comité de Educación, Formación e Integración Cooperativa) y el Observatorio de Género, Etnia y Diversidad.

SOCIXS

				
	educador/a	cantidad de participantes	cantidad de horas totales	costo
Taller sobre "Sensibilización básica en género y modalidades de discriminación hacia las mujeres"	Mag. Andrea Tuana	45	360	\$ 15.231
Charla sobre violencia sexual en niños y adolescentes	Gurises Unidos	14	42	\$ 17.155
Visita a APRI Recorrida de instalaciones y demostración de partido de basketball	APRI	25	75	\$ 8.550
Taller de prevención de violencia sexual infantil y adolescente	Gurises Unidos	25	75	\$ 17.773
Taller sobre sensibilización de género	Lic. Soc. Noelia Aysa	20	60	\$ 18.599
Taller de sensibilización afrodescendiente	Lic. Karina Moreira	3	12	\$ 1.142
Taller de sensibilización sobre envejecimiento y vejez	Lic. Karina Martínez Ana Clara Romano	50	200	\$ 8.500
Charla sobre educación financiera	Ec. Leticia Piñeyro	42	126	\$ 35.367
Charla Motivacional	Alexis Viera	20	60	\$ 23.028
Primeros auxilios	Cardiomovil	2	11	\$ 977
Taller computación	APRI	8	520	\$ 27.300
Charla Violencia doméstica	Observatorio	8	24	\$ 10.008
Cuentos Cooperativos	Susana y Teresa Moreria Agustina Cordones	110	220	\$ 23.608

0

INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN A SOCIXS \$207.239
TOTAL DE HORAS 1585





educador/a



cantidad de participantes



cantidad de horas totales



costo

	educador/a	cantidad de participantes	cantidad de horas totales	costo
Perspectivas económicas 2019	Lic. Alejandro Cavallo	5	15	\$ 9.257
Liderazgo y Conducción de equipos	Federico Laudato	1	4	\$ 3.000
Encuentro de Centros Ce.Na.F.R.E. / ACODES	BPS - ACODES -Ce.Na.F.R.E.	2	18	gratuito
Capacitación Nuevas Tec.Aplicadas al Crédito(Montevideo Fintech Forum 2019)	Invitación de ANDE	3	6	gratuito
"Innovative technologies boosting financial services for improving people´s lives."	13 oradores de 6 países	3	27	gratuito
Charla Motivacional	Alexis Viera	3	9	\$ 3.455
Teatro Solis INAU - Dale voz a tus ideas	INAU	4	10	gratuito
"Afrodescendencia en perspectiva de Derechos Humanos"	BPS	2	8	gratuito
IAB Forum Congreso de Marketing interactivo y publicidad digital.	12 oradores de diferentes países	1	9	gratuito
Taller Marketing Digital	IDC	20	160	\$ 109.502
Curso de capacitación E-learning "Gestión de excelencia en Microfinanzas"	ANDE	3	72	gratuito
Primeros Auxilios	SUAT	23	46	\$ 23.733
Soporte vital básico (RCP)	SUAT	23	69	gratuito
Encuentro de CEFIC´s		2	16	\$ 3.449
Capacitación en crédito sin retenciones	Cr. Federico Abdo	28	84	\$ 40.323
Taller de sensibilización afrodescendiente	Lic. Karina Moreira	21	63	\$ 6.092
Pasantía en Curitiba en Cooperativas		2	48	\$ 30.878
Analista programador	ORT	1	580	\$ 30.000
Especialización en tecnología educativa Educación a distancia	CLAEH	1	580	\$ 64.410
Primeros auxilios La colonia	Cardiomovil	8	44	\$ 3.907
Asesoramiento en comunicaciones y redes	PROCOOP2019	15	351.5	\$ 31.780
Conferencia Regional ACI	ACI	4	120	\$ 198.345
Conversatorio sobre cooperativismo y género	CUDECOOP	1	8	gratuito



INVERSIÓN EN CAPACITACIÓN A FUNCIONARIXS \$558.131
TOTAL DE HORAS 2347.50



comunidad

PROGRAMA DE EDUCACIÓN COOPERATIVA

Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC)

En educación cooperativa hacemos énfasis en el proyecto CUENTOS COOPERATIVOS, enmarcado en el programa “Vivenciando el Cooperativismo” de Cooperativa Artigas. El mismo se desarrolla desde hace tres años y cuenta con el apoyo de INACOOP.

Concurrimos a escuelas rurales, de contexto crítico y también urbanas a narrar cuentos que fomentan los valores cooperativos interactuados con las niñas y niños, mediante diálogos y juegos de cooperación y no competencia. Dejamos actividades para que se siga abordando el tema en la clase y con las familias.

En 2019 visitamos escuelas de los departamentos de Treinta y Tres, Montevideo y Canelones. Intensificamos la labor en Canelones por ser “Capital del Cooperativismo 2019”.



Se entrega anualmente una mochila escolar de regalo a todos los/as socios/as como manera de apoyar el inicio de clases, así como también se lanza el Crediclases, línea de crédito con destino a compra de útiles, etc.



INVERSIÓN TOTAL
EN EDUCACIÓN

\$ 1.120.813



Dimensión 2. Comunicación

Se cuenta con una Guía de Participación Cooperativa para socios y el Estatuto Social que se entrega al/a la socix en el momento de su afiliación y también está publicado en la página WEB de la Cooperativa. El Balance Económico-Financiero y el Balance Social de la Cooperativa también están a disposición del/de la socix a través de la página WEB, haciendo entrega además de los mismos en cada Asamblea en medio magnético (CD).

ESTE AÑO AGREGAMOS el INSTAGRAM para llegar a los mas jóvenes con el apoyo del INACOOOP, proyecto PROCOOP. Además, estamos programando y desarrollando una WEB APP con el apoyo de la agencia Nacional para el desarrollo ANDE, y un chat bot con el apoyo del INACOOOP. Nos comunicámos permanentemente con los/as socios/as para promocionar nuevos productos, servicios, beneficios, informarles de actividades, saludarlo en ocasiones especiales, nuevas modalidades para operar en créditos.



2601 Seguidores
en Facebook



INVERSIÓN TOTAL EN
COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN

\$ 3.915.450



Nueva plataforma
de comunicación
por WhatsApp
31.258 mensajes



Más de 99.200
sms enviados

Páginas web
visitas 146.496

Call center	\$ 768.668
Telefonía	\$ 2.089.596
Envío de MÁS 99.200 SMS	\$ 229.406
Folletería, volantes, afiches, banner	\$ 454.780
Publicidad en medios y redes sociales	\$ 373.000



Principio 6. Cooperación entre Cooperativas

“Las cooperativas sirven más eficientemente a sus asociados y fortalecen al movimiento coope-rativo trabajando mancomunada-mente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.



Dimensión: Institucionales



CONFIAR (Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red) - Cooperativa de Producción y de Servicio con más de una década de existencia, es una alianza de Cooperativas que respetando la autonomía de cada institución, resuelve unificar sus estrategias. A través de CONFIAR se participa en forma activa en diferentes ámbitos del movimiento cooperativo e incide en el ámbito político. CONFIAR está integrada por las cooperativas: CACSON, COEMCA, FUCEREP, Cascea y Cooperativa Artigas. Cooperativa Artigas ejerce actualmente la Secretaría del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal de CONFIAR.



CUDECOOP (Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas). A través de CONFIAR se participa de dicha organización, máximo exponente del movimiento cooperativo a nivel nacional. CUDECOOP nuclea cooperativas de todas las modalidades.



C.U.C.A.C.C. (Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización). Cooperativa Artigas ocupa el cargo de prosecretario en la comisión directiva. Ésta nuclea más de 25 Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización.



ACI (Alianza Cooperativa Internacional), a través de CONFIAR se es miembro pleno de la Alianza.

A continuación se detalla la integración a CONFIAR al 31/12/2019.

Así como también los aportes, no capitalizados, durante el ejercicio 2019 a CONFIAR y CUCACC.

ORGANISMO	TOTAL INTEGRADO AL 31/12/2019
CONFIAR	\$ 4.055.729

ORGANISMO	APOORTE ANUAL AÑO 2019 (NO CAPITALIZADO)
CONFIAR	\$63.129
CUCACC	\$149.966

Dimensión: A efectos de negocios



MONTO TOTAL CRÉDITOS A COOPERATIVAS \$14.709.168

Dimensión: Colaboración con otras cooperativas

En el departamento de Treinta y Tres se colabora con cooperativas locales y se integra la mesa inter-cooperativa de dicho departamento

Se integra la mesa intercooperativa de canelones. Liliana Moscardini.

DODICI Lavadero industrial Cooperativa Social integrada por internos y expacientes Hospital Vilardebó articulando con ellos trabajo en redes.

Inacoop apoyó a Cooperativa Artigas en el proyecto de Cuentos Cooperativos en las escuelas a través de PAECEF y en capacitación en comunicación a través del PROCOOP.



Dimensión: Participación activa en comisión jóvenes cooperativistas CUDECOOP



Se participó y disertó en el taller sobre género con motivo de canelones capital departamental del cooperativismo 2019 y también se presentaron los cuentos cooperativos en el encuentro nacional de cooperativas en el marco de dichas celebraciones

Red Interinstitucional



más de 26.000 socios

Principio 7. Compromiso con la Comunidad

“A la vez que atienden a las necesidades de sus asociados, las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sustentable de sus comunidades mediante políticas aprobadas por aquéllos”.



Dimensión 1 –Compromiso con la comunidad.

En Cooperativas Artigas es política trabajar desde la promoción y no desde el asistencialismo.

Subdimensiones

APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Estadias gratuitas en La Colonia:
Cottolengo Don Orione
Centro Psicopedagógico de Pando
Centro psicosocial pando
Escuela especial N° 81 de durazno
Centro nuevos horizontes
APRI Asociación Pro Recuperación del Inválido
Centro creando sueños de Pando
Centro equinoterapia del Cerrito
Implementos de rehabilitación visibilizado
Implementos de rehabilitación invisibilizado
Apoyo Apri aire acondicionado y publicidad estática en cancha multifuncion
Apoyo fundapass y dodici asesoramiento mensual contable gratuito
Apoyo fundapass partida para instructores para perros guías
Día del autismo
Apoyo con gorros y mochilas DELEGACION ATLETAS:
23° OLIMPIADAS ESPECIALES “FIDES” COLOMBIA
Apoyo DODICI compra de bicicleteros para casa central
Contrataciones APRI para mantenimiento de la sede de la cooperativa
Apoyo a la Equinoterapia centro artilleros
Centro Aprodime Paysandú
Apoyo joven basketbolista salteño con pasajes para entrenar en la selección de basket sobre ruedas
Charla motivacional Alexis Viera
Pasantías laborales 408 horas
Cuentos cooperativos en EYTAC. INCRE y escuela especial 203 prado
Evento visibilización de APRI
Participación de Fundapas y Apri en correcolon
Socio con discapacidad agencia pdu
APOYO atletas especiales maldonado participacion cordoba
Reunion Consejo Directivo en cottolengo don orione la floresta
Tendiendo redes (fletes de donaciones a APRI, y DODICI)

TOTAL \$1.697.340



APOYO A LA INFANCIA Y TERCERA EDAD

Colaboración con necesidades del Hogarcito Colon
 Apoyo día del niño Salto
 Apoyo día del abuelo Agencia Salto Hogar ancianos MSP
 Ajupenco Salinas visita en Día del abuelo y estadía grupal en la colonia
 Día del abuelo agencia paysandu visita al hogar ADA
 Pasantía laboral estudiante Universidad de Mdeo.
 Teatro para niños - Entradas para los socixs
 Teatro para niños- invisibilizado
 Momobrigada invisibilizado
 Día del abuelo Agencia Montevideo
 Apoyo centro Encarando Che, que nuclea adolescentes en situación vulnerable en Minas, con material para los talleres de carpintería, peluquería, impresora para imprimir deberes, pintura, etc.
 Apoyo centro inau mdeo. TATAYPI, con ropa para la participación de 4 niñas en el Teatro Solís, mochilas y estadía grupal en La Colonia.
 Apoyo centro inau mdeo. TATAYPI estadía en La Colonia, invisibilizado.
 Apoyo centro caif rocha "nos obligan a salir", materiales de construcción
 Apoyo liceo 62 colon con mochilas
 Apoyo adolescente autodidacta en baile en transporte para que pueda asistir a clases al SODRE



TOTAL \$189.559



APOYO A LA CULTURA NACIONAL, EDUCACIÓN Y DEPORTE



Sponsorización Momosapiens y Tabu/monte francesa colon incluye mochilas sorteadas en tablados
 Actuación Asamblea TABU, Sonido Profesional y Tamboriles de Kanela
 Entradas para tablados
 Apoyo Ciclismo juvenil 33 invisibilizado
 Actuación Cardumenos Duo Acustico y grupo "Improblemas"
 Apoyo correcaminata Colón
 Apoyo correcaminata Colón invisibilizado
 Actuación 40 aniversario tenor, violinista ciego y cuarteto del amor
 Centro union san ramon mochilas
 Revista TABU 1er. Premio 2018 estadía en la colonia invisibilizado
 Revista TABU 1er. Premio 2018 estadía en la colonia
 Apoyo al Encuentro regional de educación transformadora invis.
 Escuelas de salinas entrega de mochilas
 Apoyo Murga San Carlos y Carnaval de Durazno
 Apoyo rondamomo invisibilizado
 Descuentos realizados a escuelas y grupos invisibilizado
 Apoyo Club remeros de salto
 Convención A.S. de Uruguay- Iglesia Mormona invisibilizado
 Club Wanders Durazno

TOTAL \$1.355.361

APOYO EN TEMAS AMBIENTALES

Horas Persona
 Mantenimiento planta tratamiento de aguas residuales
 Flete REPAPEL
 confeccion de bolsas de tela para compras para socios

TOTAL \$ 292.020

Repapel es una Organización Civil dedicada a la Educación para el Desarrollo Sustentable que busca a través de la sensibilización, la educación y la formación, generar cambios sustantivos en los hábitos y patrones de consumo y descarte, como generadores de impactos ambientales y sociales.



APOYO EN SALUD

Servicio oftalmológico gratuito:
 visibilizado 330 consultas oftalmológicas
 Invisibilizado consultas oftalmológicas
 Apoyo Minas y Abril Hospital de Lavalleja
 Apoyo minas y abril invisibilizado
 apoyo inundaciones Durazno
 correcaminata lazos de vida Minas invisibilizado
 Apoyo Corrocha- apoyo obra perez scremini

TOTAL \$687.954

APOYO EN ACTIVIDADES Y BENEFICIOS PARA LXS SOCIXS Y SU FAMILIA

Descuentos en garrafas acodike
 Narracion cuentos
 Mochilas gratuitas
 Mochilas invisibilizado
 Salto (luego de la asamblea) Invis.
 Canastas navideñas
 Canastas navideñas invisibilizado
 visita la colonia de colon/maldonado/minas/rocha
 visita la colonia de colon/maldonado/minas/rocha invisibilizado
 33 (luego de la Asa) Invisibilizado
 Agencia Salto actividad de cierre de año
 Clases de yoga
 Actividad con socios ag. Pdu
 día del padre y de la madre
 Sorteos en facebook
 Homenaje socia fundadora con motivo del 40° aniversario

TOTAL \$ 2.924.219



APOYO EN GÉNERO, ETNIA Y DIVERSIDAD

Intervención urbana, día de la eliminación de violencia contra la mujer
 Folleto sensibilizador
 Correcaminata Minas por mes de la mujer
 Correcaminata Minas invisibilizado
 Taller de Sensibilización en género en conjunto con CUDECOOP
 Taller de Sensibilización en género en conjunto con CUDECOOP invisibilizado
 Narración cuentos con perspectiva de género dirigido a nuestros socios
 Participación en la actividad organizada por la Red de Equidad y Género del Municipio B invisibilizado
 Obra de teatro El Pequeño Pony Teatro el Galpón, actuación exclusiva para nuestros socios.
 Obra de teatro El Pequeño Pony Teatro el Galpón, actuación exclusiva para nuestros socios. Invisibilizado



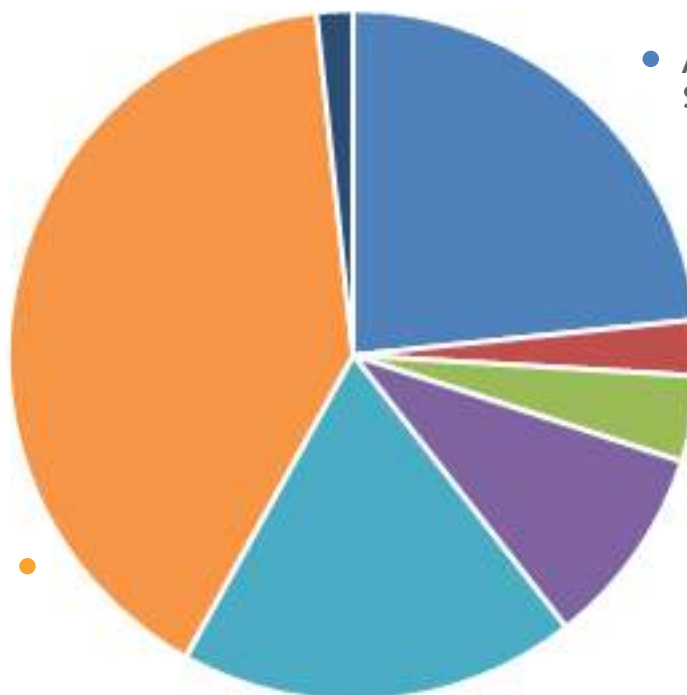
TOTAL \$ 124.017



Las actividades descritas en párrafos anteriores tuvieron durante el año 2019 la siguiente inversión:

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD \$7.270.470

APOYO GÉNERO, ETNIA Y DIVERSIDAD
 \$ 124.017



APOYO A LA DISCAPACIDAD
 \$ 1.697.340

APOYO A LA INFANCIA y TERCERA EDAD
 \$ 189.559

APOYO AL MEDIO AMBIENTE
 \$ 292.020

APOYO EN LA SALUD
 \$ 687.954

APOYO A LA CULTURA NACIONAL Y DEPORTE
 \$ 1.355.361

ACTIVIDADES PARA EL SOCIO Y SU FAMILIA
 \$ 2.924.219

Recreación, descanso, armonía

“La Colonia” Emprendimiento Social de Cooperativa Artigas

Cooperativa Artigas cuenta con una colonia vacacional sita en la zona de Piriápolis en la falda del Cerro del Toro.

Objetivo General:

Posibilitar las vacaciones a un público cuyos ingresos le impiden disfrutar del descanso y recreación junto a su familia, en un balneario de primer nivel

Público objetivo:

A través de este emprendimiento Cooperativa Artigas hace posible que un público de bajos ingresos pueda vacacionar en un lugar de primer nivel, situado en uno de los principales balnearios del Uruguay, lo que resulta compatible con el anhelo de los socios. En los meses de temporada media concurren escuelas, colegios y liceos en ocasión de su campamento anual. Así como también grupos de la tercera edad.



Las instalaciones se encuentran adaptadas para permitir la accesibilidad a las personas con movilidad física reducida, por lo que también en temporada media diferentes ONG,s hacen uso de los convenios de uso gratuito que Cooperativa Artigas ha firmado.

Como promoción, a cada socio/a que se afilia a la Cooperativa se le obsequia un día de estadía, que es acumulable a otros por diferentes promociones. Cada socio que presente a otro socio también recibe un día de regalo.

En temporada baja se realizan eventos como cenas show con actuaciones de artistas nacionales y también se alquila el salón para fiestas de 15, cumpleaños, casamientos, a precios muy accesibles, siendo uno de los pocos salones con que cuenta la zona.



Descripción de las Instalaciones y Servicios:

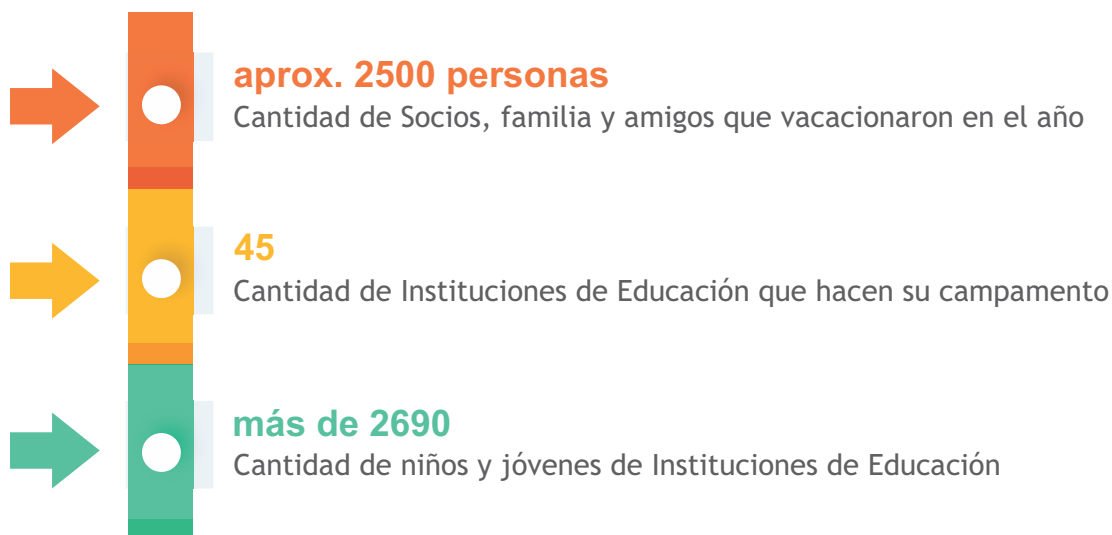
Se cuenta con 18 moteles, 7 cabañas simples y 9 cabañas dúplex. Todas las construcciones cuentan con parrillero y baño privado. El predio posee una cancha multifunción, un área pensada para niños con juegos al aire libre, una piscina para adultos y niños y una cancha de fútbol.

También se cuenta con un salón anexo al comedor para la realización de actividades varias. En el salón comedor los socios pueden disfrutar de comidas junto a sus familias, así como del servicio de biblioteca con lecturas de verano, juegos de mesa, Cyber, etc.. En el Salón Ceibo cuentan con juegos de ping pong, futbolito, pool.

El predio se encuentra custodiado las 24 horas al día, así como también protegido por la emergencia móvil del lugar. Todos los alojamientos cuentan con tv cable, microondas, frigobar y set de utensilios básico (platos, vasos, cubiertos, etc.).



Los precios son muy accesibles y variados según los alojamientos; por ejemplo, por un motel para 4 personas el socio paga \$ 557 por día y por persona en Enero y Carnaval y \$426 por día y por persona en Febrero y Semana de Turismo.



Personal Ocupado:

El emprendimiento La Colonia generó en alta temporada 11 puestos de trabajo directos a través de la empresa contratada con personal de la zona para brindar servicios de limpieza, administración, conserjería, custodia y guardavidas. Así como 1 puesto en la atención del almacén y rotisería.

A esto se suman los demás servicios como TV cable, emergencia móvil, mantenimiento de piscina, electricistas, sanitarios, etc. y consumos en general que se contratan en el lugar.

En baja temporada el personal ocupado se redujo a 4 personas. .

Impacto Ambiental:

En lo referido al tema, el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente concedió con fecha 22/2/2001 la Autorización Ambiental Previa “considerando que la División Evaluación de Impacto Ambiental calificó el referido proyecto de acuerdo con el artículo 5,(literal a) del Decreto N° 435/994, dentro de la categoría “A” que se refiere a aquellos proyectos de actividades, construcciones u obras cuya ejecución no presentaría efectos ambientales negativos o pueda producir impactos ambientales mínimos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes”.

Cooperativa Artigas ha invertido en el año 2019 directamente en este emprendimiento social la suma de \$ 12.226.745

Inversión en La Colonia

CONSERJERÍA, ADMINISTRACIÓN Y LIMPIEZA	\$ 8.850.991
GASTOS EN ANTEL	\$ 70.746
AREA PROTEGIDA	\$ 45.119
COMBUSTIBLES	\$ 238.434
EQUIPAMIENTO	\$ 159.752
GASTOS DE LIMPIEZA	\$ 146.620
GASTOS DE TRASLADOS	\$ 20.228
GASTOS VARIOS	\$ 95.005
HONORARIOS	\$ 0
IMPUESTOS Y TARIFAS	\$ 16.423
IVA NO DEDUCIBLE	\$ 862.211
GASTO EN UTE	\$ 304.182
PROPAGANDA Y DIFUSIÓN	\$ 0
REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	\$ 1.224.237
TV CABLE	\$ 192.796
TOTAL	\$ 12.226.745



COOPERATIVA ARTIGAS

juntos es más fácil

www.cooperativaartigas.com.uy

www.lacolonia.com.uy

Whatsapp 095 800 008

Facebook - Instagram / CoopArtigas

Sede Central Montevideo - 18 de Julio 1645 piso1 - tel. 2402 1747

Casa Central Montevideo - 18 de Julio 1644 - tel. 2402 8470

Durazno - Manuel Oribe 716 - tel. 4362 9054

Minas - 25 de Mayo 593 - tel. 4443 2018

Salto - Uruguay 1080 - tel. 4732 4334

Maldonado - Florida 659 - tel. 4224 8097

Treinta y Tres - Manuel Meléndez 1288 - tel. 4452 0516

Rocha - J.P.Ramirez 174 A - tel. 4472 9668

Colón- Av.Garzón 1987 bis - tel. 2321 1667

San Ramón - Natalio Lopez Ramos 1387 - tel. 4312 2467

Salinas - Calle Nutria esq. Av. Julieta - tel. 4372 9420

Paysandú - Setembrino Pereda 942 - tel. 4724 7955

Pando - W. Ferreira Aldunate 957 - tel. 2288 4576